#### Instituto Departamental de Transito y Transporte del Quindio

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL ORDEN DE COMPARENDO No:63190000000008922787

1. FECHA Y HORA: 21/10/2015 10:59:50

LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carretera entrada cordoba frente fca san diego Cordoba

3. PLACA: ILM82B

4. MATRICULADO EN: Circasia

# CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C35

No realizar la revisi¿n tecnicomec¿nica y de emisi¿n contaminantes en los siguientes plazos o cuando aun portando los certificados correspondientes no cuenta con las siguientes condiciones t¿cnicomec¿nica y de emisiones contaminantes, adem¿s el veh¿culo ser¿ inmovilizado

Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

#### 10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 7529447

Licencia de conducción: 6319021278

Categoria: 2 Expedición: Vencimiento:

Nombre: JOSE HERNAN VALENCIA ARCILA Dirección: vereda rio verde alto finca la morabia

Edad: Teléfono:

Celular: 3133721093 Municipio: Cordoba

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo

electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

#### 11. TIPO INFRACTOR

Conductor

#### <u>12. LICENCIA DE TRÁNSITO</u>

631902415232

PROPIETARIO: Identificación: Cedula Ciudadania 7529447

Propietario: JOSE HERNAN VALENCIA ARCILA

### 14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

### 15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: JORGE OSCAR GIRALDO OSPINA

Placa: 104 Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

### 16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº:

Dirección:

Placa Grúa:

Consecutivo:

## Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL QUINDIO'

Valor de la infracción: \$ 322,170

### 17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

no porta espejos y direcionales. Lado derecho

### 18. DATOS DEL TESTIGO

dentificación:

Nombre: Dirección:

eléfono:



Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de

Firma del Presunto Infractor